

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 16 de febrero de 2016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

La UAEM en la prensa:

Recibe el Congreso exigencia de organizaciones sociales

Estatal:

Inician en UTSEM cursos con el propósito de prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar

Nacional:

Tiene UdeG la cifra más alta de posgrados de calidad en el país

La UAEM en la prensa:

Recibe el Congreso exigencia de organizaciones sociales

En la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, este día fue entregado un oficio en el que más de 30 organizaciones y movimientos sociales, acompañados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), solicitan a los diputados integrantes de la LIII Legislatura local, la emisión de la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana, basados en que la Ley de Participación Ciudadana está vigente y por tanto, no existe ningún motivo que lo impida. Sara Olivia Parra, Sergio Sánchez Navarro, José Emiliano Antúnez, Manuel Diego, Roberto Coranguez Esquivel y Daniel Suárez Pellycer, entre otros representantes de las diferentes organizaciones, conminaron a los legisladores locales para que les den una fecha en la cual se recibirán las inscripciones de las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones civiles y ciudadanos del estado, interesados en integrar y participar en el Consejo de Participación Ciudadana. Entre las demandas que se le hacen a los diputados de la LIII Legislatura local del Congreso, se encuentran la inmediata actualización y publicación de la fecha de registro de la convocatoria, ya que fue publicada en el periódico oficial número 5198 "Tierra y Libertad", con fecha del 18 de junio de 2014. Daniel Suárez Pellycer, encargado del proyecto de Campus Poniente de la UAEM recordó que el emplazamiento que hicieron los universitarios y las organizaciones civiles y los pueblos de Morelos, es para este miércoles 17 de febrero, para que los diputados den respuesta a la demanda de cumplir con la Ley de Participación Ciudadana. Algunas de las organizaciones sociales que apoyan la integración de la Comisión de Participación Ciudadana, son: Movimiento Magisterial de Bases, Consejo de Abogados, Movimiento por el Poder Popular, Observatorio de Ciudadanos Participativo, Consejo Coordinador Empresarial, Asamblea de Pueblos, Asamblea Permanente de Pueblos de Morelos, Asociación de Jubilados y Pensionados, Coalición de Sindicatos de los Tres Poderes del Estado de Morelos; Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, Confederación de Alianzas de Transportistas del Estado de Morelos A.C, Consejo Nacional e Internacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de Morelos A.C, entre otras.

Capital Morelos, (UAEM), <http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/recibe-el-congreso-exigencia-de-organizaciones-sociales>

Exigen el Consejo de Participación Ciudadana

Organizaciones y movimientos sociales, pueblos en resistencia, sindicatos independientes y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), exigieron a los diputados locales, lanzar de inmediato la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana. En una carta abierta publicada este día, las organizaciones emplazaron al poder Legislativo morelense a lanzar dicha convocatoria a más tardar el próximo miércoles 17 de febrero de 2016. Daniel Suárez Pellycer, encargado del proyecto de Campus Poniente de la UAEM, dijo en entrevista realizada en Radio UAEM, que "no existe ningún argumento válido para retrasar más la integración de dicho consejo, es necesario que los legisladores se den cuenta de que es una prioridad emitir esta convocatoria y respetar la ley de Participación Ciudadana tal como está. Explicó que con dicha ley se dará voz y voto a los ciudadanos a través de figuras como el referéndum, el plebiscito, la revocación de mandato y las iniciativas ciudadanas. Suárez Pellycer calificó como desafortunado el comentario del presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, el diputado Edwin Brito Brito, quien aseguró que es imposible aplicar en unos cuantos días dicha ley y que estimó que en el mes de junio podría aplicarse. "Es una provocación y un riesgo muy grave para la estabilidad del estado dar esas declaraciones. La universidad salió a marchar con 32 mil ciudadanos, pero esta vez son más de 120 organizaciones sociales, sindicatos y pueblos en resistencia los que están exigiendo formar ya el Consejo Ciudadano", dijo Daniel Suárez. Por su parte, José Emiliano Antúnez, integrante del Observatorio de Ciudadanos Participativos A.C, explicó que "la Ley de Participación Ciudadana surge como una inquietud de diversas organizaciones que solicitaron al Congreso su expedición desde 2010". Recordó que "esta ley fue aprobada desde 2012, pero publicada hasta 2014, y en ella se exigía el plebiscito, referéndum e iniciativa de ley, rendición de cuentas y revocación de mandato, así como la creación de un Consejo de Participación Ciudadana, que fuera un interlocutor directo entre la ciudadanía y los distintos sectores de gobierno estatal o municipal". José Emiliano Antúnez, hizo referencia a que "el mismo gobernador del estado Graco Ramírez Garrido Abreu, prometió en campaña impulsar estas figuras ciudadanas para someterse cada dos años a la opinión de la ciudadanía y saber si se mantenía en el cargo o no, y ya estamos en su tercer año de gobierno y no se ha logrado sacar esta convocatoria". En la entrevista estuvo presente también Sergio Sánchez Navarro, integrante del Movimiento Nacional del Poder Popular, quien exigió que "haya mayores oportunidades para que la ciudadanía participe en la discusión y en el análisis de aprobar o rechazar formas de hacer política. No podemos esperar a discutir la permanencia de un proyecto político desde la gubernatura del estado hasta los seis años que ya se va del cargo, esta es una exigencia que ha venido tomando fuerza y que hasta el hoy gobernador la planteó como propuesta de campaña. La importancia de esta ley está en seguir construyendo ciudadanía para que la gente tome sus propias decisiones y ponga en una balanza la conveniencia de un proyecto".

Capital Morelos, p.21, (UAEM), <http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/exigen-organizaciones-sociales-y-universitarios-convocatoria-para-integrar-consejo-de-participacion-ciudadana>

Demandan ONG's a diputados integren la Comisión de Participación Ciudadana

Respaldados por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), los diferentes grupos, pueblos comunidades, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) exigen a los diputados del Congreso local la integración de la Comisión de Participación Ciudadana, basados en que la Ley de Participación Ciudadana está vigente y por tanto no existe ningún impedimento para que lo pongan en marcha. Daniel Suárez Pellycer, representante de la UAEM, consideró que el rector Alejandro Vera Jiménez presentó en sus demandas ante el Legislativo la puesta en marcha de la Ley de Participación Ciudadana porque está vigente y por tanto, se buscará apoyar y respaldar con todo esa exigencia, que no es universitaria, sino ciudadana. Por ello, representantes de diversas organizaciones y pueblos entregaron la mañana de ayer después al medio día en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, un oficio en el que más de 30 firmas de ONG's, acompañados por la UAEM, solicitan a los diputados integrantes de la LIII Legislatura Local, la emisión de la convocatoria para la integración de la Comisión de Participación Ciudadana basados en que la Ley de Participación Ciudadana está vigente y por tanto, no existe ningún motivo que lo impida. Cabe mencionar que algunas de las demandas que le hacen a los diputados de la LIII Legislatura local del Congreso del Estado, es la inmediata actualización y publicación de la fecha de registro de la convocatoria de fecha 18 de junio de 2014 que fue publicada en el periódico oficial número 5198 "Tierra y Libertad", para la conformación del Consejo Estatal Participación Ciudadana para el periodo 2014 al 2018, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos vigente. Petición que resulta procedente al encontrarse vigente la convocatoria con anterioridad. Suárez Pellycer, sostuvo que el emplazamiento que hicieron la UAEM y las organizaciones civiles y los pueblos de Morelos, es para este miércoles los diputados locales tendrán que dar respuesta a la demanda de la Ley de Participación Ciudadana, la cual contempla temas como: Plebiscito, revocación de mandato y referéndum. Entre los participantes a la entrega del documento, estuvieron: Sara Olivia Parra, Sergio Sánchez Navarro, José Emiliano Antúnez, Manuel Diego, Roberto Coranguez Esquivel, y Daniel Suárez Pellycer, entre otros que representan a las diferentes ONG's y de la UAEM, conminaron a los legisladores locales para que les den fecha durante la cual se recibirán las inscripciones de las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones civiles y ciudadanos del Estado, interesados en integrar y participar en el Consejo de Participación Ciudadana.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76768>

Emplazan ONG's y UAEM a diputados; urgen Ley

Organizaciones civiles, acompañadas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), emplazaron al Congreso del Estado para que antes del miércoles publiquen la convocatoria que da paso a la Ley de Participación Ciudadana, no sin antes asegurar que los pueblos están dispuestos a marchar y tomar las acciones de presión necesarias para que los legisladores cumplan con esta encomienda. Daniel Suárez Pellycer, encargado de proyecto del campus Poniente de la UAEM, acompañado de José Emiliano Antúnez, integrante del observatorio de Ciudadanos Participativos A.C., y de Sergio Sánchez Navarro, integrante del Movimiento Nacional del Poder Popular, entre otros, acudió la tarde de ayer al recinto legislativo para entregar en la oficina del diputado Edwin Brito la petición formal para que se cumpla con el plazo que dio la casa de estudios y que vence el 17 de este mes. Ahí declaró que "no existe ningún argumento válido para retrasar más la integración de dicho consejo, por lo que las organizaciones sociales rechazarán enérgicamente cualquier negativa o retraso para su publicación. En este encuentro hubo respaldo de parte de los integrantes del Consejo de Abogados del Estado, quienes presentaron elementos necesarios para argumentar que no existe ningún impedimento legal que evite la publicación de la convocatoria que se está demandando. Daniel Suárez calificó como "una provocación y un riesgo muy grave para la estabilidad del estado" las declaraciones del diputado Edwin Brito Brito, quien aseguró que la convocatoria no podía emitirse en 15 días, a lo que dijo: "La universidad salió a marchar con 32 mil ciudadanos, pero esta vez será la sociedad civil organizada con más de 120 organizaciones sociales, sindicatos y pueblos en resistencia los que se están sumando a la exigencia de conformar ya el Consejo Ciudadano". Por su parte, José Emiliano Antúnez, integrante del observatorio de ciudadanos participativos A.C., explicó que "la Ley de Participación Ciudadana surge como una inquietud de diversas organizaciones que solicitaron al Congreso su convocatoria desde 2010 para presentar las propuestas de modificación al artículo 19 bis referente a la Ley de Participación Ciudadana". Asimismo, recordó que esta ley fue aprobada el Congreso saliente desde 2012, pero publicada hasta 2014, que exigía la disminución del plebiscito, referéndum e iniciativa de ley, rendición de cuentas y revocación de mandato, así como la creación de un Consejo de Participación Ciudadana que fuera un interlocutor directo entre la ciudadanía y los distintos sectores del Gobierno estatal o municipal. Sin embargo, refirió que en 2014, previo a la modificación a la ley, se canceló la convocatoria y sólo el consejo coordinador empresarial logró inscribirse dejando fuera a la mayoría de las organizaciones sociales y civiles del estado de Morelos. Por ello desde 2014 se ha estado presionado al Congreso del Estado para volver a sacar esta convocatoria. Sergio Sánchez Navarro, integrante del Movimiento Nacional del Poder Popular, señaló que "la sociedad está cansada de una seudodemocracia, se nos ha dicho que la ciudadanía toma las decisiones sobre nuestro

futuro mediante los procesos electorales cada tres o seis años, el problema es que nos encontramos con que hay muy pocas diferencias sociales y políticas en la forma de hacer gobierno y política de un partido a otro". Algunas de las organizaciones sociales que apoyan la integración de la Comisión de Participación Ciudadana son: Movimiento Magisterial de Bases, Consejo de Abogados, Movimiento por el Poder Popular, Observatorio de Ciudadanos Participativo, Consejo Coordinador Empresarial, Asamblea de Pueblos, Asamblea Permanente de Pueblos de Morelos, Asociación de Jubilados y Pensionados, Coalición de Sindicatos de los Tres Poderes del Estado de Morelos; Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, Confederación de Alianzas de Transportistas del Estado de Morelos A.C, Consejo Nacional e Internacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de Morelos A.C., entre otras.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4081597.htm>.

Piden agilizar la revocación de mandato de Graco Ramírez

Ciento veinte organizaciones —entre ellas pueblos de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado (UAEM) y organismos empresariales— exigieron por escrito a los legisladores locales que emitan la convocatoria para que se integre el Consejo de Participación Ciudadana encargado de organizar el proceso de revocación de mandato del gobernador Graco Ramírez, como éste prometió en campaña. El consejo será un enlace entre ciudadanos y gobierno para escuchar las voces de toda la sociedad y, en función de lo que ésta diga, proceder, afirmó el representante del Consejo Coordinador Empresarial del estado, Manuel Diego. La Ley de Participación Ciudadana, aprobada en 2000 y reformada en marzo del año pasado, indica que se debe integrar un consejo y aprobar un reglamento para la aplicación de la norma. El representante de la UAEM, Daniel Suárez Pellicer, explicó: El plazo (para que el Congreso estatal emita la convocatoria) ya está estipulado, y mañana (este martes) se hará una conferencia conjunta con todas las organizaciones para que opere dicha ley y existan las figuras de referendo, plebiscito y revocación de mandato', dijo Suárez Pellicer. El rector de la UAEM, Alejandro Vera, tomó de manera simbólica el Congreso local el jueves pasado y emplazó a los diputados locales a emitir la convocatoria antes del 17 de febrero. Advirtió que de lo contrario habría protestas, porque sin ciudadanos no hay democracia.

La Jornada, p.30, (Rubicela Morelos Cruz).

Proponen diputados ampliar número de integrantes del Consejo de Participación

Diputados que integran la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política en el Congreso local, "afinaban" ayer la reforma que presentarán este miércoles para hacer funcional el Consejo de Participación Ciudadana que será el encargado de "calificar" las solicitudes para la realización de un Plebiscito o de Revocación del Mandato; entre las novedades se encuentra ampliar el número de integrantes del Consejo. Posterior a estas modificaciones se expediría la convocatoria para su integración como lo exige la Máxima Casa de Estudios. Durante el análisis del proyecto, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, Edwin Brito Brito, había propuesto que de 15 integrantes que están reconocidos en el Consejo se ampliara a 21, a fin de que un mayor número de sectores de la población morelense estuviera representado, pero el consenso final es que únicamente se abrirán dos espacios más. Actualmente, el artículo 69 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos, detalla que "el Consejo es un organismo permanente encargado de la calificación de procedencia de los medios de participación ciudadana establecidos en la Constitución Política del Estado, así como de observación y evaluación del trabajo gubernamental y legislativo; formado por quince representantes de la sociedad civil". La exigencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y de un número muy importante de agrupaciones más, es que el Congreso expida ya la convocatoria para integrar el Consejo de Participación, sin embargo, ayer en entrevista el diputado Brito Brito, precisó que lo primero que debe hacerse es avanzar en la reforma de la Ley de Participación Ciudadana en lo que respecta a la operatividad del Consejo para posteriormente, expedir ahora sí, la convocatoria para el registro de los aspirantes a integrarlo. Puntualizó que la Comisión de Participación Ciudadana ha venido trabajando en este tema desde el inicio de la LIII legislatura (en septiembre pasado) "y no por presiones de las voces que se han manifestado en este sentido". Finalmente, el diputado Edwin Brito garantizó que el Congreso está haciendo un análisis muy serio sobre la Ley de Participación Ciudadana, para hacer funcional finalmente el Consejo de Participación.

El Regional del Sur, p.4, (Minerva Delgado),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76770>

Presentarán hoy iniciativa de Ley Estatal de Participación Ciudadana

La Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política del Congreso del estado, presentará este miércoles una iniciativa de Ley Estatal de Participación Ciudadana, que suplirá a la que fue publicada en marzo del año pasado, por considerar que es obsoleta. En tanto, ayer, representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresarios y autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentaron de manera formal una solicitud ante el Poder Legislativo para que de inmediato se convoque a la integración del Consejo de Participación Ciudadana, pues afirmaron que existe una ley estatal

que fundamenta su existencia. Previo a la reunión de la Junta Política y de Gobierno, la diputada presidenta Hortencia Figueroa Peralta, informó que será esta semana cuando se presente la propuesta "integral" para impulsar los mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, aseveró que estas modificaciones de ley no estarán listas en el plazo de 15 días planteado por autoridades de la UAEM, pues afirmó que se trata de un análisis a fondo, al que convocó a participar a la máxima casa de estudios, para que haga sus propios planteamientos sobre el tema. En este sentido, el diputado Edwin Brito Brito, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, explicó que se presentará una propuesta de nueva ley en la materia, pues se detectó que la actual es obsoleta y no cumpliría con las demandas sociales actuales. Además, refirió, se tienen que hacer adecuaciones en base a la reforma electoral del 2014. De tal forma, agregó que este miércoles se presentará la iniciativa al pleno, para que inicie el análisis en comisiones, en la que se invitará a participar a organizaciones sociales y autoridades de la UAEM para que hagan sus propuestas. El legislador local insistió en que este trabajo no inició a raíz de la presión ejercida por la máxima casa de estudios, sino que lleva tiempo y se requiere de un plazo mayor para que se pueda concretar.

ONG, empresarios y universitarios piden se concrete Consejo de Participación

En tanto, ayer, ciudadanos, empresarios y autoridades de la UAEM presentaron al Congreso una solicitud para que se convoque al Consejo de Participación Ciudadana, pues afirmaron que no existe ningún pretexto para que su creación no se dé, cuando existe una ley vigente. En el escrito señalaron que para hacer valer los mecanismos de Participación Ciudadana, debe crearse este órgano y garantizar el derecho a la sociedad de tomar decisiones en el estado. "Realmente no hay una razón válida, de peso, que haga que la ley no se aplique y se emita la convocatoria. De hecho ya se había emitido y la cancelaron por razones oscuras", manifestó Daniel Suárez, en representación de la UAEM. Además de las ONG, también estuvieron ante el Congreso integrantes del Consejo Coordinador Empresarial.

La Unión de Morelos, p.3, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/85154-presentaran-hoy-iniciativa-de-ley-estatal-de-participacion-ciudadana.html>

Empresarios demandan la integración del Consejo de Participación

Mientras que en el Congreso local, se dio a conocer que en la sesión del miércoles próximo se presentará la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana que dará vida al Consejo Estatal de la Materia; empresarios morelenses demandaron a los legisladores, dejar de darle vueltas al asunto y avanzar en el tema. En este contexto, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Edwin Brito Brito, adelantó que han intensificado sus trabajos al interior de esta célula parlamentaria, para integrar una iniciativa que será presentada para el próximo miércoles. "Es la presentación de un trabajo que realizamos al interior de la comisión, desde que tomamos posesión de la misma. No estamos haciendo un trabajo, resultado de las presiones de las voces ciudadanas", señaló. Dijo que una vez presentada la iniciativa, en el periodo de análisis abrirán las puertas a los ciudadanos que estén interesados en esta, para enriquecerla. "Es un trabajo que venimos desarrollando, es un esfuerzo de los integrantes, no cedemos a la presión de las voces que quieren el nombramiento de un consejo, que, conforme a la Ley, requiere adecuaciones, pero si reiteramos la disposición para que todos los interesados, participen en este sentido", apuntó. Por separado, las dirigencias del Consejo Coordinador Empresarial (CCE-Morelos) y de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco-Cuernavaca), urgieron a los legisladores a acelerar los trabajos en torno a este tema. En su oportunidad, Juan Pablo Rivera Palau, presidente del CCE, expuso que no hay argumentos posibles que pospongan hasta julio próximo -como lo estimaba el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso Local-, la aprobación de esta norma. "Julio próximo es muy tarde, porque hoy están dados las condiciones jurídicas y penales para lanzar la convocatoria. Es de suma importancia que se haga un pronunciamiento mucho más serio, no solo del presidente de la comisión, sino del congreso en general sobre el tema. Vemos que falta voluntad política ni no solo de este congreso, sino de los tres últimos, es la oportunidad de este congreso para reivindicarse con la ciudadanía", señaló. En tanto, el presidente de la Canaco-Cuernavaca, Alejandro Uribe, fue tajante en su postura y exigió a los legisladores a no evadir la propuesta, como lo hicieron sus antecesores en las dos pasadas legislaturas. "El exhorto ya se lo hemos hecho de manera personal y es que no le den vueltas al asunto y tomemos el asunto de frente, sin darle largas, podemos empezar las mesas de trabajo. Nosotros no estamos dispuestos, de ninguna manera, tolerar que le sigan dando largas a nuestro derecho", acotó.

La Jornada Morelos, (Dulce Maya),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/empresarios-demandan-la-integracion-del-consejo-de-participacion>.

Optan diputados de Morelos por reformar Ley de Participación

El Congreso del estado de Morelos optó por proponer reformas la Ley de Participación Ciudadana de la entidad, y no lanzar la convocatoria para integrar el órgano que le daría vida a la actual legislación, anunció el diputado petista, Edwin Brito Brito, presidente de la comisión legislativa correspondiente. Durante la próxima sesión ordinaria, los diputados conocerán la propuesta de reforma a la ley referida, que reglamenta la

aplicación de figuras de injerencia ciudadana en actos políticos y de gobierno como es la revocación del mandato, el referéndum, la iniciativa popular, el plebiscito y la consulta pública, y que se opone a la exigencia de organizaciones sociales y la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM) para que el legislativo emitiera la convocatoria para integrar el órgano que le falta a dicha ley para funcionar: El Consejo de Participación Ciudadana (CPC). La hace un poco más de una semana, la UAEM advirtió que daba como plazo hasta este martes para que los diputados impulsaran la creación del CPC, incluso, trasladó al Poder Legislativo el plantón que había instalado en el zócalo para apoyar otras demandas de carácter económico contra el gobierno del estado. Este lunes, para reforzar dicha advertencia y protesta, más de cien organizaciones sociales publicaron una carta abierta donde emplazaron a los diputados a sacar a convocatoria para integrar el CPC, anunciaron que desde este 16 de febrero realizarán acciones de presión – junto con la UAEM- en caso de que los diputados se negaran a cumplir las exigencias. A través de un comunicado dado da conocer la noche de este lunes, Brito Brito aseguró que no habrá tal convocatoria, sino que los diputados reforzarán la Ley vigente, tras un acuerdo entre los miembros de la Junta Política y de Gobierno (JPYG), Según Brito Brito, la reforma "es el primer paso para modificar la ley, ya que deberá cumplir con el proceso legislativo para que pueda ser aprobada antes de que concluya este periodo legislativo. Por su parte, la presidenta del la JPYG, la perredista Hortencia Figueroa Peralta, dijo al respecto que se deben analizar de manera minuciosa todas las propuestas para reformar la Ley en comento, ya que muchas se vienen trabajando desde que se inició la LIII Legislatura. Adelantó que los diputados no podrán atender el plazo impuesto por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, ya que no existen las condiciones para integrar para el día 17 de febrero (este martes) del Consejo de Participación Ciudadana, por lo que aprovecho para invitarlo junto a la comunidad universitaria, a presentar sus propuestas en las mesas de trabajo pertinentes, a fin de que sean incluidas.

Milenio, (David Monroy),

http://www.milenio.com/estados/Optan_diputados_de_Morelos_por_reformar_Ley_de_Participacion_0_683931932.html

"No aceptamos ultimátums", dice Hortencia Figueroa

El Congreso del Estado no aceptará el ultimátum del rector de la Universidad Autónoma (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, para integrar el Consejo Estatal de Participación Ciudadana, advirtió la presidenta de la Junta Política Hortencia Figueroa Peralta, luego que el diputado Edwin Brito anunció la presentación de una iniciativa de reforma a dicho ordenamiento. Figueroa Peralta, dijo que las modificaciones que diversos grupos proponen a la Ley de Participación deben ser analizadas de manera minuciosa, por lo que adelantó que los diputados no podrán atender el plazo impuesto por Vera Jiménez, ya que no existen las condiciones para integrar para el día 17 de febrero el Consejo de Participación Ciudadana. La diputada del PRD invitó al rector y a la comunidad universitaria, a presentar sus propuestas en las mesas de trabajo pertinentes, a fin de que sean incluidas. En paralelo, el coordinador parlamentario del PT, Edwin Brito Brito anunció que en la próxima sesión ordinaria será presentada una iniciativa de reformas para modernizar la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos. Brito Brito aseguró que la presentación de esta iniciativa es el primer paso para modificar la ley, ya que deberá cumplir con el proceso legislativo para que pueda ser aprobada antes de que concluya este periodo. Inician ayuno habitantes de Temixco: Habitantes de Temixco, encabezados por la señora Juana Ocampo, iniciaron una jornada de ayuno en la sede del Congreso del Estado para insistir en la revocación del mandato de la presidenta municipal Irma Camacho García. La diputada Hortencia Figueroa estimó que se debe revisar cuidadosamente esta solicitud, la cual sigue en análisis al interior de la Junta Política, ya que esta resolución sentaría precedente en todo el estado. Ante esta situación, los coordinadores parlamentarios coincidieron en que el Congreso se debe mostrar respetuoso del ordenamiento de las autoridades electorales, las cuales han establecido que hoy en día sea Irma Camacho la presidenta municipal.

La Jornada Morelos, (Oswaldo Salazar),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/no-aceptamos-ultimatums-dice-hortencia-figueroa>.

Desestiman los diputados el ultimátum de la UAEM

A dos días de que se cumpla el plazo que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio al Congreso para que cumplan con la integración del Consejo de Participación Ciudadana, los diputados insistieron ayer en que sólo responderán a los tiempos del proceso legislativo. Refirieron que cuando estén listos, presentarán a votación del Pleno una nueva Ley de Participación Ciudadana que garantice no sólo la integración del Consejo, sino la operatividad de las figuras de participación de la población. La presidenta de la Junta Política, Hortencia Figueroa Peralta, dijo que en la reunión que ayer tuvo la Comisión de Participación Ciudadana se determinó que los legisladores no acatarán el ultimátum para que, a más tardar, mañana 17 de febrero, emitan la convocatoria para la integración del Consejo, porque legislativamente hablando, no están dadas las condiciones. También recordó que el Congreso convocó a la UAEM a ocupar un lugar en la Comisión de Participación Ciudadana para que apoye el proceso de análisis de la iniciativa, y no dio respuesta a la invitación. El representante de Movimiento Ciudadano, Jaime Álvarez Cisneros, descartó que los diputados retrasen el tema; simplemente analizan que jurídicamente, no queden cabos sueltos que más

adelante vuelven a frenar la materialización de las figuras de participación, como ya sucedió. Incluso, indicó que es probable que no sólo se presenten modificaciones a la Ley de Participación, sino incluso, que ésta se abrogue por un nuevo ordenamiento. Siguen presionando: Ayer un grupo de personas entregó oficios a los coordinadores de los grupos parlamentarios para reiterarles la solicitud de que convoquen a los ciudadanos a formar parte del Consejo de Participación.

Diario de Morelos, (Antonieta Sánchez),

<http://www.diariodemorelos.com/content/desestiman-los-diputados-el-ultim%C3%A1tum-de-la-uaem>.

Reemplazarán ley obsoleta de Participación Ciudadana

Morelos tendrá una nueva Ley de Participación Ciudadana cuando este miércoles, en la sesión ordinaria, sea presentado el documento; de forma sorpresiva, el presidente de la Comisión de Participación, Edwin Brito Brito, informó que existe el consenso para que el documento sustituya al que está vigente, aunque incompleto, desde hace 15 años; esto, a pesar de que había jurado que solo le faltaba completarlo con el reglamento y algunas reformas que necesitaba. No obstante, el legislador confirmó que se trata de un nuevo proyecto en el cual han venido trabajando durante varias semanas, misma que ya está lista para ser presentada al Pleno; afirmó que no es por las voces que se han estado manifestando en el Congreso; al contrario, se trata de un análisis serio de la ley actual; "como lo habíamos dicho, se trata de las necesidades que requiere la actual y se las agregaremos; la vamos a presentar el miércoles en la sesión y en el trabajo formal de comisiones estaremos abiertos para las voces que quieran intervenir para participar en estas reformas que estamos promoviendo". Edwin Brito destacó que se trata de un documento base que toma en cuenta todos los aspectos de la ley que permitiría su funcionamiento efectivo; "obviamente es un trabajo perfectible y estaremos trabajándola en comisiones". En el mismo tema, el coordinador de los diputados del PAN, Carlos Alaniz Romero, aceptó que fue enterado del interés de sus homólogos para presentar la iniciativa de Ley de Participación el día de la sesión ordinaria; "hoy es un clamor ciudadano el tener figuras como el plebiscito y la revocación, y ya le había hecho un llamado a los diputados de la comisión de que es urgente trabajar, por lo tanto, es adecuado que ya se vaya a presentar el nuevo texto". Aún a la espera de conocer el contenido de la propuesta, Carlos Alaniz comentó que debe ser distinta a la que se intentó elaborar hace 15 años y no se terminó, por lo que Acción Nacional estará atento a que no sean excluidas las figuras que demandan los ciudadanos y debe ser una ley "que dé certeza a la gente sobre las decisiones que están tomando sus gobernantes; señalaremos que se tome en cuenta a todas las voces que quieran proponer en el tema", subrayó. Prácticamente, comentó también Jaime Álvarez Cisneros, será una nueva ley porque después de muchos años es necesario tener un marco actualizado acorde a los tiempos; "por mucho, no creo que sea un exceso, hacer un planteamiento nuevo, de una reforma nueva en torno a las reformas del 2014".

El Sol de Cuernavaca, (Israel Mariano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4081592.htm>.

Recibirá UAEM en tres años, más de 383 mdp

Este año 2016, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tendrá que recibir casi 172 millones de pesos del Programa Federal de "Escuelas al CIEN" de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), sin embargo, la inversión acumulada para los próximos tres años al 2018, alcanzaría más de 383 millones de pesos. De acuerdo a los Lineamientos para la Operación de ese programa y al listado de las escuelas y centros educativos que serán beneficiados, la UAEM figura con la mayor inversión proyectada en los próximos tres años, muy por arriba de otras instituciones de educación superior del estado de Morelos como la Universidad Tecnológica y la Universidad Politécnica. El Programa de "Escuelas al CIEN" (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), tiene como propósito dignificarán más de 30 mil planteles educativos en todo el país y opera desde el pasado año 2015, por lo la SEP decidió hacer públicos los documentos de los montos para transparentar el programa y abrirlo a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general. De acuerdo con los Lineamientos "Escuelas al CIEN" consta de ocho componentes en ellos cuales serán invertidos los recursos que reciban los planteles educativos en orden de prioridad: Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento; servicios sanitarios; bebederos y agua potable; mobiliario y equipo; accesibilidad; áreas de servicios administrativos; infraestructura para la conectividad; y espacios de usos múltiples. En la relación de las escuelas beneficiadas, la UAEM figura con al 11 programas de inversión en infraestructura para el periodo 2016-2018. El monto de la inversión en el 2016 será de 171 millones, 844 mil pesos; en 2017 será de 93 millones, 402 mil; y en el 2018 será de 118 millones, 371 mil pesos. Durante el mismo periodo de tres años, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata recibirá también recursos del orden de los 79 millones, 500 mil pesos. En 2016 obtendrá 43 millones, 500 mil pesos; en 2017 no figura con alguna inversión y en 2018 recibiría 36 millones de pesos.

El Regional del Sur, p.8, (Miguel Ángel Provisor),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76758>

Opinión

La lucha de la UAEM, trascendencia política y social

Según el columnista, levantó su plantón la UAEM con permanencia de ocho días instalado la Plaza de Armas de Cuernavaca en demanda de solución a su pliego de demandas las cuales, en voz del rector, Alejandro Vera Jiménez, se ha comprometido el gobierno de Graco Ramírez a darle solución. No le quedaba de otra: o se sentaba a firmar compromisos tendientes a resolver cada uno de los puntos planteados, o la protesta continuaría, escalando trascendencia y notoriedad en mengua de la vapuleada figura del gobernante. Ante tal disyuntiva el gobierno graquista dobló las manos, viéndose obligado a ceder contra su voluntad dada su animadversión hacia la Máxima Casa de Estudios y sobre hacia su rector, quien puntual y con sobrada razón le ha cuestionado su falta de palabra en términos de cumplimiento de canalizar recursos a la institución intentando desprestigiarla sin faltar intenciones de violentar su autonomía, pero también, junto a tales señalamientos ha sido un personaje crítico del gobierno y denunciante ante hechos de agresión e intimidación a miembros de la Universidad incluyendo a quien la dirige. Ahora, falta ver si, levantado el plantón y ausente la presión que el hecho representaba, hay cumplimiento cabal de los compromisos contraídos entre las partes en fechas y plazos establecidos, no descartando posibles artimañas y estrategias para dar largas a respuestas de las demandas, motivo de las movilizaciones. Empero poco margen de maniobra perversa le queda al gobierno para una nueva intentona de evadir su palabra con la comunidad universitaria, la que ha sido muy clara en cuanto a su disposición a continuar la lucha la que se apresta, habida cuenta del propósito de vincular el papel social de la institución con la problemática y crisis que se vive a nivel estatal. Al respecto, el rector Alejandro Vera ante medios de información, estudiantes, académicos universitarios y público en general, la mañana del jueves 11 expresó con emotivo de los acuerdos alcanzados con el gobierno, y consiguiente retiro del plantón, que: “No queremos más vivir en un sociedad sin libertades democráticas, no queremos vivir más en una sociedad donde la democracia sea una ficción, en donde el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial tomen las decisiones por nosotros”. Ello ligado a una demanda hecha suya por la UAEM acerca del ejercicio inmediato de la Ley de Participación Ciudadana, para lo cual se hace necesario el nombramiento del Consejo de Participación Ciudadana, el Rector expresó: “Si permitimos que secuestren esta ley habremos perdido todos los espacios de decisión. No podemos ceder este espacio porque es nuestro, un espacio ciudadano, universitario, de la gente de bien. No permitamos que reformen esta ley sin antes sacar la convocatoria y constituir el Consejo de Participación Ciudadana.” Respecto del restablecimiento del 5% del impuesto Pro-UAEM, resolución a cargo del Congreso del estado dijo: “estaremos muy pendientes y no vamos a permitir traiciones. Al grupo o bancada, al diputado o diputada que traicione la causa universitaria, los vamos a señalar, a exhibir”, demandando que los diputados “realmente se asuman como representantes populares y no de otros intereses”. Vera Jiménez dijo con énfasis, “aquellos que dicen que soy un activista, les digo que soy el rector de la Universidad de Morelos”, agregando: “somos una Universidad socialmente responsable y no vamos a claudicar en nuestra posición crítica ante el acontecer político y social y por eso nombramos el Plantón de la Dignidad, porque salimos a decirle a los poderes del estado que no vamos a claudicar en nuestras denuncias producto del conocimiento que generamos y que estamos construyendo con la sociedad.” El rector Vera aseguró que el proyecto académico, científico y cultural que enarbola la institución, “nos confirma como una verdadera universidad, pero más aún, hemos demostrado que tenemos una clara vocación social. Estamos conscientes del momento difícil que estamos viviendo y también de que estamos dispuestos a defender nuestra posición epistemológica, filosófica, teórica, ética y política ante el mundo”. En alusión a los Pueblos de Morelos en lucha, el Rector dijo: “Ahora, las luchas de los pueblos serán las luchas de la UAEM, las luchas por la seguridad, bienestar respecto del territorio, son luchas de la máxima Casa de Estudios.”

El Regional del Sur, p.9, (Isaías Cano),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76753>

Casos y Cosas de Morelos

Beca Salario, carnada para el 2018

Según el columnista, en la historia más reciente de México, las campañas electorales adelantadas hurtan cada vez más tiempo a los gobiernos en función, lo que necesariamente afecta a los gobernados. En la época hegemónica del priato, la caballada flaca o gorda empezaba a inquietarse, en el caso de gobernadores o presidente de la República, en el último año de un sexenio; o cada tres años, en el caso de legisladores o presidentes municipales. Y como el dedazo y el palomeo de antaño eran decisorios, todos peñaditos y calladitos se veían más bonitos. Hoy, sin embargo, la mayoría de la clase política no acaba de asumir un puesto de elección popular cuando ya trae, no sólo un hueso, sino toda una osamenta de aspiraciones en mente. Por ello ya no es sorpresa lo que políticamente está sucediendo en Morelos, donde el gobernador querría ser presidente de México; y otros actores políticos locales, o lo han expresado con vehemencia –como en el caso de Francisco Moreno Merino- o actúan en consecuencia por la gubernatura del 2018. Temprano es para predecir quién será uno u otro –presidente de México o gobernador del estado de Morelos-, pues como se ven las cosas, el retrógrada ambiente se ve tan enrarecido y propenso a rarificarse aún más, que el presagio, a estas alturas, parece más a una masturbación mental que un acierto premonitorio. Lo que sí es

posible argumentar es que las campañas para el 2018, prácticamente iniciaron a fines del año 2012, cuando la pro-actividad del gobernador morelense traía ya la banda presidencial entre pecho y pensamiento. Más allá de que la mayoría de los analistas políticos morelenses observaron esta pretensión como una simple ocurrencia, la beca salario tuvo más un significado político que una preocupación real por las penurias de la sociedad. En el año 2013, un chico que cursaba el 3° de secundaria, que es donde inicia la dádiva gubernamental con 300 pesos, tenía 15 años; para el 2018, el mismo chico, al terminar la educación media superior, donde la beca se incrementa a 500 pesos, contaría entonces con 18 años, edad que lo que lo convertiría en un votante rentable para la ambición política. Y a este número de votantes “cautivos” –pensaría un ánimo proactivo así-, habría que añadir los estudiantes que en el 2013 iban en educación superior con una beca de 700 pesos. Lo anterior se argumenta incluso mejor después de la reciente declaración del Ejecutivo en el evento de colocación de la primera piedra de una escuela de educación media superior en Jiutepec. “No me voy sino hasta el año 2018” –palabras más palabras menos, expresa ahí el gobernador mientras dirige los preparativos para una marcha en apoyo a sus logros como gobernante estatal, y con la mirada fija, desde luego, en los beneficiarios de la beca salario. El razonamiento matemático parte del hecho de que si la beca salario atiende más de 100 mil estudiantes durante el presente ciclo escolar, más los que han egresado de educación superior en los últimos tres años, bien podría reunir una carnada de 20 mil o acaso más si la coacción sobre ellos funciona. Entonces hablaríamos de una carnada bastante apetecible en la mesa de la glotonería política. Difícil es predecir si la estrategia funcionará, pues la elección de presidente municipal del 2015 demostró lo contrario. Jorge Messeguer Guillén, candidato perredista y delfín del mandatario fue arrojado a un deshonoroso 4° lugar a pesar del apoyo financiero ilegal y la beca salario. Pero bueno, quizá el temor de la juventud a las represalias salga a las calles a vitorear de dientes para afuera un gobierno que en otros ámbitos sociales –más allá del escolar-, se desmorona sin remedio visible. Lo que la estrategia estatal conlleva en el fondo parece más bien el espíritu de venganza contra el rector de la UAEM, de quien se dice movilizó entre 20 y 30 mil estudiantes en la reciente marcha denominada “de la dignidad”, lo cual suena razonable conociendo el temperamento y el proceder de Palacio de Gobierno. La afrenta del rector Alejandro Vera es una bofetada inolvidable, eso téngase por seguro, y dos o tres bofetadas de vuelta son mejor que una sola. Lo triste de esta situación es la percepción política que sobre la juventud tiene la clase gobernante. Desde esta perspectiva, la juventud se observa como simple carnada preelectoral que puede manipularse a discreción y sin importar el pensamiento crítico que la Constitución espera de ella. A los estudiantes se les acecha como simples marionetas sometidas a caprichos políticos que en nada predicen un futuro mejor para México o Morelos. Eso es lo triste. Enquistados estamos en un sitio que no logramos abandonar debido al proceder de una legislatura timorata y un poder Ejecutivo avasallante que nada bueno traerá en el futuro. Pero no es cuestión de desfallecer, y en este asunto, los maestros juegan un papel en la formación democrática y crítica de los estudiantes, de quienes no debemos esperar ni la docilidad ni la radicalización de acciones y actitudes, sino un razonamiento firme que mantenga la esperanza de vivir y salir adelante ante gobiernos monárquicos que en pleno siglo XXI pretenden el continuismo de la injusticia y la impunidad. El maestro de hoy debe convencer a la juventud con argumentos que de verdad beneficien a la sociedad que más tarde gobernaría un país de orgullo nacional, y no la caricatura que hoy vivimos. (Paradoja de lo anterior es que un buen número de alumnos de tercero de secundaria tuvieron comunicación con quien esto escribe para quejarse que el día 10 de febrero, fecha en que oficialmente debieron haber recibido la beca salario de este mes a través de tarjeta de débito, sólo “aire” encontraron en los cajeros automáticos, y con cara de palo se preguntan si el inestable óbolo les será depositado en fecha posterior. Aunque al mismo tiempo saben, por experiencia del pasado, que cuando la fecha se rebasa, todo queda en el olvido. ¿Tendrá algún comentario al respecto la secretaria de Educación encargada de la administración de este recurso u optará por el silencio? Bien haría la funcionaria en ser congruente con la estrategia de compra de carnada de la que el gobierno estatal echa mano para ensanchar la voluntad de asistencia a la marcha contra la dignidad).

El Regional del Sur, p.9, (Sergio Dorado),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76752>

Vivencias ciudadanas: Pide sociedad civil Consejo de Participación Ciudadana

Las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales, varios pueblos en resistencia, sindicatos allegados a la CTM o independientes y -como ya todos los sabemos- la UAEM exigieron a los diputados locales lanzar “de inmediato” la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, lo que, violando la normatividad, los diputados no han determinado a pesar de que lo mandata la ley. En una carta abierta publicada en varios medios, los firmantes miembros de algunas de las organizaciones sociales emplazan al Legislativo morelense a lanzar la convocatoria en toda la entidad a más tardar mañana miércoles, “en el entendido de que, al no existir razón válida para retrasar más la integración de dicho consejo, rechazaremos enérgicamente cualquier negativa o retraso para su debida publicación, con fechas actualizadas”. La carta es firmada por organizaciones morelenses de pueblos, de víctimas, de transportistas y de abogados, como son la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos; la Asociación Cívica Morelense “Gustavo Alejandro Salgado Delgado”; el Centro Comunitario Chamilpán; la Confederación de Alianzas de Transportistas del Estado de Morelos; el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo de Pueblos de

Morelos. También firman el Consejo Estatal de Abogados de Morelos; Consejo Nacional e Internacional de Organizaciones No Gubernamentales; Coordinadora de Grupos Culturales Indígenas y Populares; Frente en Defensa del Agua, la Tierra y el Aire de Puebla, Morelos y Tlaxcala; Fundación Don Sergio Méndez Arceo; Jóvenes en Emergencia Nacional; Movimiento Ciudadano Contra la Minería; Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; Rutas Unidas del Transporte Colectivo en Cuernavaca; Servicio Paz y Justicia-Morelos y Tianguis Cultural Zapata Vive. Pero de Morelos también se sumaron sindicatos o coaliciones sindicales como: Coalición de Sindicatos de los Tres Poderes del Estado de Morelos, Sindicato Auténtico de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; Sindicato de Trabajadores del SAPAC; Sindicato Democrático de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuernavaca Morelos; Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); y STUNAM Delegación Morelos. Entre las organizaciones a nivel nacional que firman la carta, están: Cauce Ciudadano; Colectivo por la Paz Xalapa; Colectivo Solecito Veracruz; Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en México-FEDEFAM; Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados; Desaparecidos de la Huasteca; Desaparecidos de Zapotengo, Pochutla y Oaxaca; Fundación para la Democracia; Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León; Incide Social. Finalmente, a nivel personal, firman la carta personalidades como Carlos Cruz Santiago, quien es constituyente del Distrito Federal; Clara Jusidman, de Incide Social A.C.; Hna. Consuelo Morales Elizondo, Premio Nacional de Derechos Humanos y Dolores González Saravia, de Serapaz Como podemos ver, la representación social es muy vasta y significa miles de morelenses que quieren poder participar en las decisiones del gobierno, pues estamos hartos de sólo tener que obedecer aunque no estemos de acuerdo; uno de nuestros derechos es poder opinar al menos en lo que las autoridades quieren o desean realizar, y poder opinar sobre cuáles leyes queremos; así mismo sobre los impuestos, las obras o de la seguridad queremos opinar y no ser los borregos que van al matadero Amigos de la Música de Cuernavaca presenta: “La flauta mágica”, ópera de Mozart en una producción del Metropolitan Opera House, en transmisión diferida. Es una ópera en dos actos con subtítulos en español que podremos ver el sábado 20 de febrero, a las 12:00 horas, en el Cine Morelos, Av. Morelos No. 188. Col Centro. Donativo \$150. Es un evento para todo público. Niños a partir de 6 años. La historia fantástica es como sigue: Una tierra mítica entre el sol y la luna. Tres damas al servicio de la Reina de la Noche salvan al príncipe Tamino de una serpiente. Cuando se van para informárselo a la reina, aparece el pajarero Papageno, quien alardea de que fue él quien mató al animal. Las damas regresan para darle a Tamino un retrato de la hija de la reina, Pamina, quien ha estado, según ellas, esclavizada por el malvado Sarastro. Tamino inmediatamente se enamora del retrato de la princesa. La Reina aparece en un trueno para contarle a Tamino sobre la pérdida de su hija y le encomienda su rescate. Las damas le dan a Tamino una flauta mágica y a Papageno unas campanas plateadas para asegurar su bienestar en la jornada y les asignan a tres espíritus que los guiarán. El esclavo de Sarastro, Monostatos, persigue a Pamina, pero es ahuyentado por Papageno. El pajarero le dice a Pamina que Tamino la ama y que irá a rescatarla. Guiado al templo de Sarastro por los tres espíritus, Tamino se entera por un sacerdote de que es la Reina la que es malvada y no Sarastro. Al escuchar que Pamina está a salvo, Tamino encanta a los animales con su flauta y se apresura en su camino siguiendo el sonido de las flautas de Papageno. Monostatos y sus hombres persiguen a Papageno y a Pamina, pero se vuelven inofensivos cuando Papageno toca sus campanas mágicas. Sarastro entra con una gran ceremonia, castiga a Monostatos y le dice a Pamina que eventualmente la liberará. Pamina ve de reojo a Tamino, quien es guiado al templo por Papageno.

Diario de Morelos, (Teodoro Lavín),

<http://www.diariodemorelos.com/content/vivencias-ciudadanas-pide-sociedad-civil-consejo-de-participacion-c3b3n-ciudadana>.

Observador político

Revocación de mandato en Morelos

Según el columnista para muchos, la visita que le hizo el gobernador Graco Luis Ramírez Garrido junto con su esposa, Elena Cepeda de León, a Jorge Luis Bergoglio, el primer papa latinoamericano que está de visita en México, fue quizá para pedir por la paz y tranquilidad de Morelos que no logró él cumplirle a los ciudadanos como lo prometió, pero también, dicen algunos conocedores, fue para pedirle un milagrito y le permita cumplir su mandato hasta el 2018, puesto que ya se percató del rechazo social en su contra con el despertar de los pueblos que lo quieren fuera del estado a través de la implementación de la revocación de mandato.

CONFIANZA PERDIDA.- Sí el gobernador Graco Luis Ramírez, ganó y junto con su partido el PRD logró ser la primera fuerza política de Morelos; si la gente lo respalda por su excelentísima administración en tres años; y si sus logros en materia de seguridad, empleo e inversión son positivos, no hay ni debe tener temor alguno para sujetarse a una evaluación ciudadana y que al final sea el pueblo quien decida si se va o deja el cargo. Una promesa que el mismo mandatario hizo patente en su campaña política y que hasta el momento es una más de las tantas promesas incumplidas. Lo cierto, es que conforme avanzan los días el rechazo y la inconformidad en contra del gobernador perredista se acentúa e incrementa de forma alarmante, por la forma en cómo implementa sus políticas públicas. Pero además, porque la sociedad ya se percató de la ausencia

física de Morelos y la manera en cómo gobierna desde lejos, a control remoto al Estado. Para muchos ciudadanos, de ahí se deriva la molestia casi generalizada porque los problemas que se han presentado en diversos puntos de la entidad no fueron atendidos y fueron descuidados, por lo que empezaron a crecer de tal manera que hoy en día son difíciles de solucionar. Es como una bola de nieve que crece y crece, sin posibilidad de frenarla a estas alturas por el Ejecutivo por una simple razón, el pueblo ha perdido la confianza en sus autoridades estatales.

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- Uno de los puntos de esta Ley que hasta el momento duerme el sueño de los justos es mantener el orden público e interés general y tiene por objeto, regular los medios de participación ciudadana en Morelos, así como al Consejo previstos en la Constitución Política del Estado de Morelos. Pero además, reconoce que los medios de participación ciudadana son un bien público cuya titularidad radica en los ciudadanos. Entre sus apartados, puntualiza: "La participación ciudadana radica en los principios de: Corresponsabilidad, que es el compromiso compartido de acatar, por parte de la ciudadanía y el Gobierno, los resultados de las decisiones mutuamente convenidas, reconociendo y garantizando los derechos de los ciudadanos a proponer y decidir sobre los asuntos públicos, postulando que la participación ciudadana es condición indispensable para un buen gobierno y no sustitución de responsabilidades del mismo; al tiempo de precisar que la democracia, que es la igualdad de oportunidades de los ciudadanos o habitantes en la toma de decisiones públicas sin discriminaciones de carácter político, religioso, racial, ideológico, o de alguna otra especie y que debe darse entre mujeres y hombres, desterrándose una diferenciación de trato en razón del género.

OBJETIVOS DE LA LEY.- La Ley de Participación Ciudadana en Morelos señala que se busca garantizar el derecho democrático de la ciudadanía a participar directamente en la toma y ejecución de las decisiones públicas fundamentales, así como en la resolución de problemas de interés general; y asegurar la participación equitativa e incluyente de las mujeres morelenses a través de los mecanismos de participación ciudadana; respetar y promover las distintas expresiones de participación de los pueblos y comunidades indígenas en la vida cívica; asegurar, mediante la participación y vigilancia ciudadanas, el ejercicio legal, democrático y transparente del poder público; así como robustecer el derecho de acceso anticipado y oportuno de los ciudadanos a la información pública, como premisa indispensable para el ejercicio de los derechos de participación ciudadana establecidos y garantizados en la presente Ley; y establecer y regular los instrumentos vinculantes de participación ciudadana.

BUSCAN DIPUTADOS MODIFICAR LA LEY.- Sin embargo, entre las primeras acciones que se pretenden hacer entre otras cosas desde el Congreso del Estado, es ponerle más candados a los que de por sí ya tienen, como por ejemplo, incrementar el número de firmas para que en lugar de ser el 3 por ciento del padrón electoral que representa alrededor de 30 mil firmas, sea del 5 por ciento y con ello se incrementaría a 50 mil firmas. Otro propuesta de los legisladores entre ellos el del presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el petista Edwin Brito Brito, es que sea el Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), el que se haga cargo de estas consultas ciudadanas, argumentando que tienen todos los elementos, facultades y que la Ley así lo mandata. Empero, existen algunas inconsistencias para ello. El argumento de los diputados, es porque al crearse la Comisión de Participación Ciudadana, en automático quienes la integren, estarán exigiendo y demandando recursos económicos para poder operar y realizar su trabajo. Y lo que buscan, dicen algunos legisladores, es no crear "elefantes blancos". Bien, sólo hacerle ver que lo único que se requiere es voluntad política y evitar que se endurezcan los requisitos a fin de hacerla más social, porque sería incongruente que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) pueda realizar estas consultas porque en la pasada elección salieron bien quemados y siguen raspados por el proceso de Cuernavaca que jamás quedó al 100% transparente. Además de que la propia presidenta del Impepac, Ana Isabel León Trueba, denunció públicamente que se corría el riesgo de ser "desmantelado" el órgano electoral derivado del bajo presupuesto que les fue asignado para el 2016 y que incluso, era considerado como un foco rojo el proceso electoral de 2018 porque llegarían debilitados al proceso a realizarse dentro de tres años. Por lo tanto, es incongruente darle más facultades con ese presupuesto tan raquítico y por tanto, les obligarían a tener una ampliación económica como lo han demandado con mucho tiempo con anterioridad. Sólo 12 millones de pesos autorizados de los 22 millones que solicitaron, es prácticamente el 50 por ciento menos de lo contemplado, razón por la cual no están en condiciones de realizar estos procesos ciudadanos.

El Regional del Sur, p.2, (Gerardo Suárez),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76755>

La Federación de Cultura Física entrega nombramientos en Morelos

Ayer por la mañana la Federación de Cultura Física, por medio de su presidente Rogelio Armando Maldonado Torres, entregó nombramientos para dirigir los destinos de la Asociación de Cultura Física en Morelos, a Maycon Calderón como presidente y a José Luis Huerta Romero como vicepresidente, quienes han estado trabajando muy coordinadamente y tienen en puerta eventos de mucha importancia para el deporte morelense, ya que los eventos que han realizado hasta el momento han tenido mucho éxito, entre estos el Vendaje Deportivo. También la asociación entregó reconocimientos al arquitecto Jorge Juárez Cuevas y a

José Luis Huerta por su reconocida labor al frente del deporte. Presentes en este evento estuvieron el arquitecto Jorge Juárez Cuevas del deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el profesor Alejandro González, quien también es parte de la directiva, el doctor René Gómez Padilla, ponente del Vendaje Deportivo, así como los medios de comunicación. Fue el presidente de la Federación de Cultura Física quien expuso los objetivos de esta federación, como son el Deporte, Educación Física, Cultura Física para la Salud y la Recreación a través de grupos multidisciplinarios conformados de profesionales y agrupaciones sólidamente formadas y con experiencia, brindando a las organizaciones públicas, privadas y sociales un servicio eficiente. Añade, que difundir la cultura como concepto en sus cuatro grandes ejes de acción, es ser una plataforma para el impulso profesional de sus agremiados y darle la certeza jurídica a las actividades del profesional de la cultura física. Maycon Calderón señaló que se tienen en puerta eventos de mucha importancia, como el curso de Vendaje Deportivo y la presencia de un seleccionado nacional de Cuba de voleibol; luego agradeció a todos los presentes por asistir al llamado. Mientras el arquitecto Juárez Cuevas manifestó que las puertas de la UAEM están abiertas, que el proyecto que le fue presentado por esta asociación le pareció muy bien y así abrir el campo en lo nacional e internacional y que van en beneficio para la comunidad universitaria.

La Unión de Morelos, p.37, (Salvador Saldaña).

Entrega nombramientos en Morelos la Federación de Cultura Física

Ayer por la mañana, la Federación de Cultura Física, por medio de su presidente, el LEF Rogelio Armando Maldonado Torres, entregó el nombramientos para dirigir el destino de la Asociación de Cultura Física en Morelos al LEF. Maycon Calderón como presidente, y al Ing. José Luis Huerta Romero como vice presidente, quienes ya han estado trabajando muy coordinadamente y tienen en puerta eventos de mucha importancia para el deporte morelense y de México, ya que los eventos que han realizado han sido muy exitosos, entre los que se encuentra el Vendaje Deportivo; asimismo, la asociación entregó reconocimientos al arquitecto Jorge Juárez Cuevas y a José Luis Huerta por su destacada labor al frente del deporte. Estuvieron presentes en el evento el arquitecto Jorge Juárez Cuevas, del deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; el profesor Alejandro González, quien también es parte de la directiva; el Dr. René Gómez Padilla, ponente del Vendaje Deportivo, así como los medios de comunicación. Fue el propio presidente de la Federación de Cultura Física quien expuso el objetivo de esta federación, como son el Deporte, Educación Física, Cultura Física para la Salud y la Recreación a través de grupos multidisciplinarios conformados de profesionales y agrupaciones sólidamente formadas y con experiencia, brindando a las organizaciones públicas, privadas y sociales un servicio eficiente. "Difundir la cultura como concepto en sus cuatro grandes ejes de acción, es ser una plataforma para el impulso profesional de nuestros agremiados, darle la certeza jurídica a las actividades del profesional de la cultura física", dijo. Maycon Calderón señaló que se tiene en puerta eventos de mucha importancia como son el curso de Vendaje Deportivo y la presencia de un seleccionado nacional de Cuba de voleibol, luego agradeció a todos los presentes por asistir al llamado. Mientras el arquitecto Juárez Cuevas manifestó que las puertas de la UAEM están abiertas. El proyecto que le fue presentado por esta asociación le pareció muy bueno para abrir el campo nacional e internacional, ya que van en beneficio para la comunidad universitaria. Por su parte, Huerta Romero agradeció por la oportunidad de sumarse al proyecto ambicioso, prometedor y profesional; mientras el Dr. Gómez Padilla agradeció por participar con esta asociación que tiene proyectos que atraen y que estará apoyando en todo lo necesario, por lo que consideraron un éxito la conformación de dicha asociación.

El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),
<http://www.oem.com.mx/esto/notas/n4081437.htm>.

Eliminados Venados de la Universidad en la semifinal de la Universiada estatal

Los Venados de la Universidad fueron eliminados en la semifinal del certamen del fútbol rápido, en la rama varonil, al perder 4-2 con la Unila Cuernavaca, en la cancha del polideportivo uno de las instalaciones de la máxima Casa de Estudios de la entidad, en el estatal de la Universiada, en un partido en el que los que se llevaron el triunfo tuvieron que batallar como los grandes, dado que los dueños del terreno no dejaron de buscar la igualada para alargar la partida a la tanda de penales. Los Venados lucharon y querían estar en la final para buscar el pasaporte al regional, como lo lograron las féminas, al disponer de la escuadra de La Salle, por la vía de las penas máximas, después de la igualada a dos, pero desgraciadamente para su causa las cosas no se dieron, por lo que se terminó por resignarse a la derrota ante un cuadro que, en honor a la verdad, mereció salir con banderas al aire, dado que hizo los goles y los supo defender, presentó un buen frente para impedir que los locales tuvieran acceso a su portería, gracias a que se supo marcar con eficiencia, se cerraron los espacios y cuando fue necesario aplicar las coberturas, se funcionó con precisión milimétrica, por lo que vino el triunfo de la Unila Cuernavaca, con un cuadro de excelente nivel, y que va a dar la pelea en la final, lo que se tiene proyectado para mañana, en el mismo escenario. El conjunto de los Venados de la Universidad hizo lo que correspondió, luchar, entregarse en la cancha, pero no se tuvo la fuerza suficiente como para alcanzar la igualada y menos el triunfo, las ocasiones de gol que se tuvieron no se acertaron, y sí se tuvieron errores en la defensiva, por lo que sus rivales presionaron y anotaron en el momento justo, con lo

que los Venados perdieron la batalla, la moral se fue acabando. Ahora viene la partida por el título, y el que salga con banderas al aire en la final que será mañana, irá al regional que será en las instalaciones de los Pumas de la Universidad, en marzo, en donde se disputaran los espacios para estar en el nacional, el cual tendrá lugar en la Perla Tapatía, con los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara, donde, se puede adelantar, será una lucha de poder a poder, y en donde, en este deporte, los escuadrones del norte son los que tienen la pauta para coronarse, pero los sureños tienen la habilidad y la velocidad como para hacer un buen frente en pos del éxito, de las medallas, que es lo que se busca en esta clase de competencias del más alto nivel estudiantil, con deportistas de **carrera olímpica y mundial**.

La Jornada Morelos, (Ignacio Cortés),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/deportes/eliminados-venados-de-la-universidad-en-la-semifinal-de-la-universiada-estatal>.

Estatat:

Inician en UTSEM cursos con el propósito de prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) a través de la Coordinación de Tutorías, inició el Curso-Taller ConviveMH, con el propósito de prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares morelenses. El curso es dirigido a los alumnos varones, se va realizar los días jueves durante cuatro meses con un total de 25 sesiones, forma parte de los proyectos del programa Beca Salario Universal. El curso es impartido por Carlos Román Ayala, facilitador del programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, dependiente de Servicios de Salud Morelos.

Capital Morelos, p.20, (Redacción),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/inician-en-utsem-cursos-con-el-proposito-de-prevenir-y-erradicar-la-violencia-intrafamiliar>

Upemor se suma a la campaña para promover el uso del condón

Con motivo del día estatal del condón, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), se suma a la campaña informativa para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de prevenir el VIH, así como el embarazo no deseado. En conferencia magistral impartida por Ricardo Baruch Domínguez, quien ha trabajado para diversas organizaciones de la sociedad civil en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, se habló a los universitarios sobre el sexo en nuestro siglo y las prácticas de riesgo.

Diario de Morelos, (Aerazo),

<http://www.diariodemorelos.com/content/upemor-se-suma-la-campa%C3%B1a-para-promover-el-uso-del-cond%C3%B3n>.

Nacional:

Tiene UdeG la cifra más alta de posgrados de calidad en el país

Actualmente, la Universidad de Guadalajara (UdeG) ofrece 141 posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). El rector general de la casa de estudios, Tonatiuh Bravo Padilla, señaló que esta cifra se logró luego de que el año pasado se lograran ingresar a 12 programas y mantener a 28 en el proyecto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). "Impacta favorablemente la investigación científica, tecnológica y humanística con que la UdeG contribuye al desarrollo económico y social de Jalisco y del país", dijo. Con esto precisó, la institución se consolida a nivel nacional como la universidad con el mayor número de posgrados en el PNPC. De los 12 posgrados que ingresaron el año pasado, son tres especialidades médicas, 6 maestrías y 3 doctorados.

Milenio, (Mariana Coronado mendoza), http://www.milenio.com/region/UdeG-cifra-alta-posgrados-calidad-Mexico-PNPC-reconocidos_0_683931842.html

Toma de instalaciones de la UABJO afecta a más de 20 mil alumnos

Más de 20 mil alumnos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) se quedaron sin clases este lunes por la toma de instalaciones que inició una fracción del Sindicato de Trabajadores y Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO). La protesta fue para exigir que el responsable de redes sea cambiado, ya que consideran esta posición que ocupa desde hace 12 años permite supuestas irregularidades. La mañana de este lunes colocaron mantas en la entrada de la universidad para pedir atención a sus demandas. La secretaria general de este grupo del STAUO, Sandra Zavaleta, aseguró que el emplazamiento para estallar la huelga es el próximo 22 de este mes. Los sindicalizados piden la entrega de las cuotas sindicales que mantiene retenidas la Universidad.

La Crónica de Hoy, (Sin Firma), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/945237.html>

Desarrollan prototipo de camioneta eléctrica en el IPN

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron un prototipo de camioneta eléctrica de carga que ha despertado el interés de una empresa refresquera multinacional para sustituir su flotilla de transporte convencional. El trabajo del grupo de docentes y estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) Zacatenco consistió en la conversión del motor de combustión interna a uno eléctrico. Para el desarrollo del proyecto dividieron el trabajo de modificación de los sistemas de dirección, transmisión, carrocería, suspensión, eléctrico y control de una camioneta RAM 1995. El vehículo cuenta con ocho baterías de seis voltios conectadas en serie para cubrir los requerimientos de carga eléctrica, la cual se realiza de modo directo a la red eléctrica de la casa.

La Crónica de Hoy, (Academia), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/945210.html>

La Jornada, p.36, (De la Redacción).

Convocan a elaborar proyectos con visión de género en ciencia

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) e instituciones internacionales, convocan a investigadores, líderes de innovación a presentar trabajos de investigación que impulsen la equidad de género en el desarrollo científico y tecnológico, para participar en la octava Cumbre de Género Norte y Latinoamérica, el próximo 28 y 29 de abril, en la Ciudad de México. La cumbre es una actividad global que nació en 2011 en Bruselas, Bélgica, por iniciativa de instituciones europeas, y se ha extendido a Sudáfrica, Corea, Estados Unidos y Alemania. Esta vez tendrá el lema Ciencia sin fronteras: mejorando el impacto a través de la conexión entre las dimensiones de género, geografía, educación y disciplina científica. La recepción de trabajos será hasta el 29 de febrero y podrá realizarse a través de la página: <https://gender-summit.com/g8-call-for-abstracts3>

La Jornada, p.36, (César Arellano García).

Con obesidad, 70% de la población adulta, revela el rector de la UNAM

La obesidad ya es epidemia en el país. En 30 años los índices de este trastorno en menores se han triplicado, hoy casi 30 por ciento de adolescentes y niños mexicanos padecen ese problema y, en general, 70 por ciento de la población adulta se encuentra en esta condición, advirtió el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers. En la entrega del 29 Premio Miguel Alemán Valdés en el área de la Salud, el rector enfatizó que en 2012 el Estado mexicano gastó 40 mil millones de pesos para atender males relacionados con ese problema, equivalente a 14 por ciento de todo el gasto que se hace en salud y a 0.4 por ciento del producto interno bruto. En contraparte, lo que se invierte en ciencia e investigación es de 0.68 por ciento de ese indicador. La obesidad, dijo, tiene una relación directa con la diabetes, al grado de que hay quienes ya usan el término diabetesidad. Este año, el premio se entregó a Ranier Gutiérrez Mendoza, egresado de la Facultad de Psicología y doctor por el Instituto de Fisiología Celular, ambos de la UNAM; además realizó un posdoctorado en la Universidad de Duke, en Estados Unidos, se detalló en información difundida por la casa de estudios. El galardonado es profesor-investigador en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

La Jornada, p.37, (Emir Olivares Alonso).

Universidades de Morena abren sin reconocimiento de la SEP

Sin que por el momento cuenten con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Rvoe) que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP), iniciaron operaciones las ocho universidades que promovió el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Con una plantilla total de aproximadamente 80 profesores, 10 por plantel, y 600 alumnos inscritos iniciaron las clases en las ocho escuelas. Los planteles son el de Medicina Integral y Salud Comunitaria (Tlalpan), la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga (Cuauhtémoc), la Escuela Normal (Xochimilco), Administración Pública Leona Vicario (Azcapotzalco) e Ingeniería Heberto Castillo Martínez (Tláhuac). Así como la Escuela Normal Intercultural Bilingüe María Alicia Martínez Medrano (Valladolid, Yucatán), de Educación Superior (Comalcalco, Tabasco) y la de Agricultura y Agronomía (Calkini, Campeche). En todos los casos únicamente se iniciaron los cursos propedéuticos y en agosto comenzarán las clases regulares, por lo que continúan las inscripciones, señaló en entrevista la coordinadora de las escuelas universitarias, Raquel Sosa.

Milenio, (Elia Castillo y José Antonio Belmont), http://www.milenio.com/df/Universidades_de_Morena-abren_sin_aval_de_SEP-universidades_sin_Validez_Oficial_0_684531564.html

La Jornada, p.35, (Emir Olivares Alonso),

El Universal, (Fanny Ruiz Palacios),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/16/abren-escuelas-de-morena-sep-no-las-autoriza>

La mecánica cuántica no te alinea los chacras

Cuando estudié la carrera de física, por ahí del temprano 2000, era yo joven y engreído. Lleve mi primer curso de mecánica cuántica y me pareció que no tenía nada de sorprendente. Era una teoría tan estable y bien planteada como la mecánica clásica, pero con números complejos y álgebra lineal en lugar de números reales y cálculo diferencial. Sólo eran otras matemáticas, ¿Qué tiene de raro? ¿Por qué el universo tendría que preferir unas matemáticas a otras? Después de todo los números complejos y el álgebra lineal no tienen más raros que otras áreas de las matemáticas. Al parecer los fundadores y expertos en la teoría opinaban otra cosa. Niels Bohr, pionero de la teoría, dijo que si la mecánica cuántica no te chocaba, es que no habías entendido nada. Richard Feynman, uno de sus mejores intérpretes, decía que podía asegurar que nadie entendía realmente la mecánica cuántica. Albert Einstein jamás se pudo reconciliar con varios aspectos contra intuitivos de la teoría que él mismo había ayudado a cimentar. El mexicano Luis de la Peña pasó una buena parte de su vida tratando de encontrar alguna teoría fundamental que explicara las rarezas en términos "clásicos". ¿Qué es lo que la hace tan indigerible? Ciertamente las matemáticas son distintas, y no eran usuales para los físicos de finales del siglo XIX, pero lo son para los de ahora. No va por ahí. El mayor problema de la mecánica cuántica es su interpretación. La mecánica clásica parece no tener necesidad de una interpretación, porque lidia con objetos de la escala del metro, del orden de masa de un kilo, velocidades usuales para nosotros, y demás objetos que se relacionan directamente con nuestra experiencia cotidiana. Cosas que podemos ver y tocar y sentir. Aparentemente tenemos una noción intuitiva de esos conceptos. Cuando hablamos de fuerza, hay una percepción de ella, cuando hablamos de velocidad y trayectoria las hemos visto, mientras que en mecánica cuántica todos esos conceptos son difusos, probabilísticos, y francamente inadecuados. No existe posición clara de un objeto cuántico: pueden estar en varios lugares al mismo tiempo. Observen la figura que acompaña este texto, en ésta se muestra la cantidad de probabilidad de encontrar una cierta partícula bajo la acción de algunas fuerzas en el plano. Los puntos más coloridos plasman el lugar donde es más probable hallarla. Esto es lo mejor que puede hacer esta teoría: darnos una probabilidad de encontrar algo en algún lugar. Es decir, la partícula no se encuentra en un lugar definido, sino solo tiene más o menos chance de estar "por ahí cerca". Entonces la noción de velocidad se vuelve aún más confusa. La partícula no tiene posición bien definida. ¿Cómo diantres vamos a hablar de que cambie de posición a cierta velocidad? Peor aún: estas distribuciones de probabilidad, llamados estados, que tienen valores negativos y complejos, se pueden sumar entre ellas y lo que se obtiene son nuevos estados válidos. Esto lo llamamos superposición de estados. El ejemplo típico es el de que cruza dos rendijas diferentes al mismo tiempo, ya que su estado real es la suma del estado de pasar por cada una de ellas. Eso fue lo que quiso decir Schrödinger con su ejemplo del gato que se encuentra en una "superposición de estado vivo y estado muerto". Él se estaba burlando de lo anti intuitivo de la teoría, pero resulta que su ejemplo extremo tiene validez en el mundo real. Mientras más se adentra uno en la teoría menos sirven nuestras nociones típicas de posición y velocidad. Todos estos conceptos son líquidos cuando trabajamos en el mundo de escalas atómicas y subatómicas. Los físicos nos volvemos diestros en la manipulación teórica y matemática de estos conceptos, pero su interpretación se nos escapa como a cualquiera. Por eso existen tantas y tan diversas interpretaciones válidas de la mecánica cuántica. Desgraciadamente esto ha hecho que esta teoría se preste como ninguna otra a su uso pseudo-científico. Incluso los mismos fundadores y especialistas la han usado para justificar sus propios prejuicios o preferencias filosóficas. Un ejemplo reciente es Roger Penrose, quien afirmó que la conciencia era un fenómeno con origen cuántico, a pesar de que sabemos que a nivel neuronal los efectos más impresionantes de la Mecánica Cuántica ya no juegan un papel importante. Si gente tan brillante como Penrose hace esto, imagínense que no hace la gente que no la entiende pero quiere usar su misterio como justificación de sus creencias espirituales. Dentro de esta gente hay una división muy clara entre dos intenciones completamente diferentes. Personas que genuinamente profesan esas creencias, y realmente creen que la mecánica cuántica les da un aire de respetabilidad científica, y aquellos que son embaucadores y usan esta ciencia para aumentar su capacidad de engaño. No es para menos. Las predicciones que hace la teoría están tan lejos de nuestra experiencia cotidiana, que podrían usarse para sostener cualquier acto sobrenatural, como las auras y las diferentes "vibraciones espirituales". En muchas partes de México y del mundo existen una cantidad de embaucadores profesionales que abusan genuinamente de nuestra ignorancia al respecto. Como ejemplo voy a mencionar los diversos negocios de terapias alternativas y fotografía de aura que se encuentran en Tepoztlán, Morelos en México o la sucursal medicina cuántica en Cuernavaca. La última es especialmente engañosa, ya que la mecánica cuántica si ha dado aportes en medicina, notoriamente, la resonancia magnética es una medida enteramente cuántica de nuestro cuerpo. Sin embargo, lo que estos terapeutas alternativos llaman medicina cuántica se refieren a la nada, palabras sin sentido mezcladas con términos técnicos que dan aire de seriedad. Ninguna de estas cosas daría los resultados mostrados sin una intervención consciente, y por lo tanto fraudulenta, del operador. Se respira una complicidad de parte de todos los comerciantes y autoridades para que estas prácticas se sigan llevando a cabo, pues traen dinero. Además, la ignorancia no solo es problema del pueblo, sino también de las mismas autoridades que controlan esos permisos. Muchos médicos serios creen sin rechistar en estas cosas, y también funcionarios públicos y otras personas que nos deberían de proteger de estos fraudes. La ignorancia de un tema afecta a todos por igual. Lo que venden es falso, mentira, y no hay argumento que

valga en defensa de vender una fotografía trucada en cientos de pesos a una pareja de ancianos ilusos. Mucho peor es pretender curar enfermedades crónicas, como el reciente caso del actor Héctor Arredondo. Tristemente él ya no tenía opciones válidas y decidió probar cualquier cosa. Sin invalidar la esperanza que de ello consiguió, el problema radica en que consiguió publicidad valiosísima para una práctica deshonesta. La llamada medicina cuántica es engaño y fomenta entre la gente una actitud anticientífica, al utilizar modelos desacreditados del funcionamiento del cuerpo y la célula. Podemos al menos si no atacar directamente, educarnos al respecto, y, conocer realmente lo misterioso y sorprendente de la mecánica cuántica, que es mucho más extraña que cualquier teoría de auras y demás. Le sugiero leer la interpretación de Universos Múltiples o la Partícula Holográfica de David Bohm. Esto va mucho más allá de la pobre imaginación de aquellos embaucadores, proponiendo realmente la existencia de cosas mucho más allá de lo que podemos explicar...

La Unión de Morelos, p.29 (Dr. Wilhelm Pablo Karel Zapfe Zaldivar / kzapfe@gmail.com Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México).